CIRCULAR 017/2024

CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS SUB 18 P&P 2025

Deva Golf / 16 y 17 de Julio

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2025, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA
16 y 17 de Julio

LUGAR
Deva Golf
Teléfono: 98 513 31 40
E-Mail: info@devagolf.es
Localización: Deva Golf

INSCRIPCIONES
Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).
El cierre de inscripción será el 14 de Julio a las 10.00 h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 10.00 h del citado día 14 de Julio a las 10:00h
Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.

Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 18 de Junio del 2025

CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB 18 P&P

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, así como las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Hándicap SMH, en vigor expedida por la RFEG que cumpla 18 años o menos en el año en el que se celebre la competición y con hándicap exacto igual o menor:

- Hándicap Máximo (11 años o mayor): 48
- Hándicap Máximo Categoría Benjamín: 54

.

El número máximo de participantes será de 120 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas, tanto en categoría femenina como masculina:

- Jugadores de 11 años o mayor: Stroke play a 36 Hoyos, en dos jornadas consecutivas, a razón de 18 hoyos por día.
- Jugadores de Categoría Benjamín: Stroke play a 18 Hoyos, en dos jornadas consecutivas, a razón de 9 hoyos por día. Siendo del 1 al 9 los hoyos que jugarán ambos días.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

Barras de Salidas

Las salidas se efectuarán desde barras “verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida establecidos por el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).

El importe de los Derechos de Inscripción será de 25 € para los jugadores de 11 años o más (no incluido el día de entrenamiento que será de 12 €)

El importe de los Derechos de Inscripción será de 19€ para los jugadores de 10 años o menos (no incluido el día de entrenamiento que será de 9 €)

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, de forma online, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación enviando un email.

No Presentados: Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Nota: En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

Retirados: Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

REGLAS DE JUEGO

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

Soporte de Bola (Tee): "El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento." Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q- (d)

NO está permitido el acceso al campo, ni la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes, en ningún caso. La penalización por infringir esta norma será la prevista en la regla 10.3a.

MEDIDORES DE DISTANCIA: Uso de Medidores de distancia y aparatos de audio y vídeo: Quedan modificadas las reglas 4.3a(1) y 4.3a(4), en el sentido de prohibir su uso.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo y el precio está estipulado en el apartado INSCRIPCIONES.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA Sub 18 P&P, se resolverá jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Hoyos de Play Off: 7,8 y 9.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos.

Para el resto de puestos, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

JUEZ ARBITRO

La FGPA nombrará los árbitros que considere necesarios, dependiendo del número de participantes.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Sub 18 P&P, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

Tanto para Masculino como Femenino (Jugadores de 11 años o Mayor)

- Campeón/a Scratch
- Subcampeón/a Scratch
- Primer Clasificado/a Hándicap
- Segundo Clasificado/a Hándicap

Tanto para Masculino como Femenino (Jugadores Categoría Benjamín)

- Campeón/a Scratch
- Subcampeón/a Scratch
- Primer Clasificado/a Hándicap

Los premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB18 P&P 2025" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.

Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 18 de Junio del 2025